

Guayaquil, 25 de Abril de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE

WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **IMPORTACION, EXPORTACION, VENTA DE SISTEMAS DE PURIFICACION DE AGUA A BASE DE OZONO Y LUZ ULTRAVIOLETA.** Ubicadas **AV DE LAS AMERICAS CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS LOCAL 10.**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, **WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO** por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Neiser A. Lucero", enclosed within a large, light blue oval scribble.

NEISER ADRIAN CELI LUCERO

COMISARIO PRINCIPAL

WATER OF LIFE S.A. WATEROZONO